

FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y VIVIENDA MÍNIMA FUNDASAL

Promoción de la participación comunal

Guía popular para el trabajo educativo



**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
JULIO 2013**

**FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y
VIVIENDA MÍNIMA
FUNDASAL**

**Promoción de la
participación comunal**

Guía popular para el trabajo educativo



**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
JULIO 2013**

Promoción de la participación comunal

© FUNDASAL

Primera edición:

Julio 2013

Coordinación:

Ismael Castro,
Director Ejecutivo

Claudia María Blanco,
Sub Directora ejecutiva

Equipo de Redacción:

Claudia Navas Handal
Gilma de Calvio

Diseño y diagramación:

Equipo Maíz

Adaptación de Texto:

Manuel Portillo

Ilustraciones:

Oscar Chicas

Impresión:

Equipo Maíz

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se cite la fuente. No se permite la reproducción para fines comerciales.

Dirección FUNDASAL:

Reparto Santa Alegría, Calle L-B, N°.7
Ciudad Delgado, San Salvador
Apartado Postal: 421,
El Salvador, Centroamérica.

Tel: (503) 2536-3500

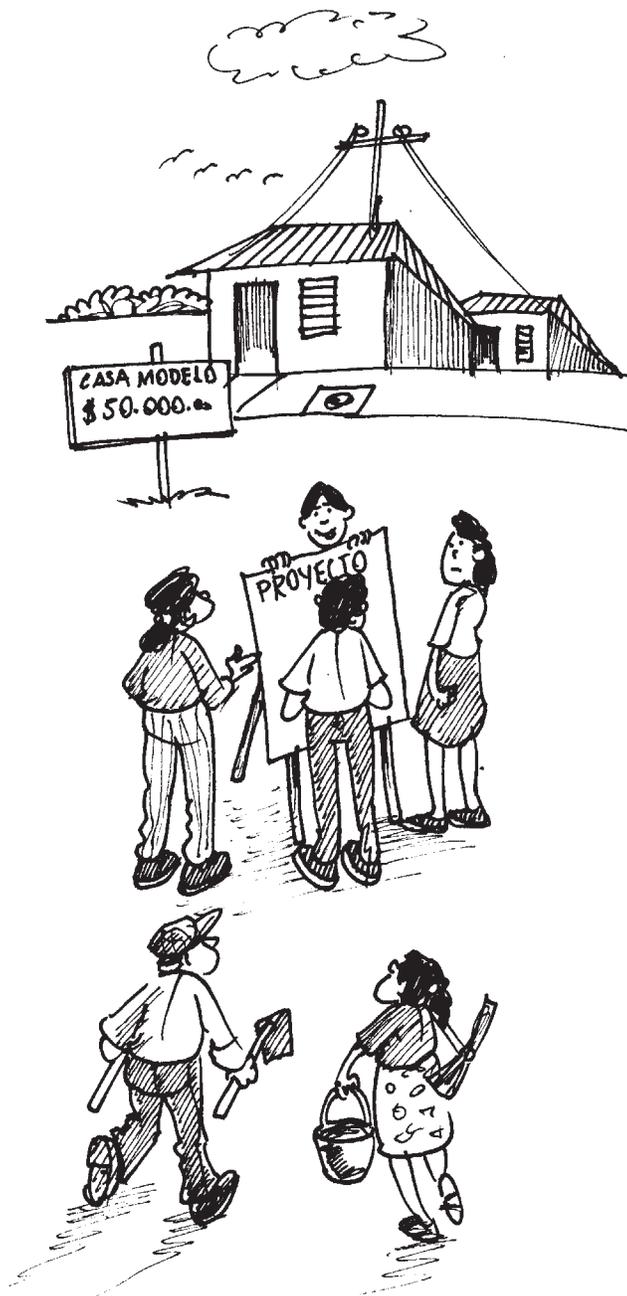
Telefax: (503) 2276-3953

Correo/Email:

direccion@fundasal.org.sv

Web Fundasal:

www.fundasal.org.sv



Contenido

Introducción.....	4
PARTE 1. Situación del hábitat en los barrios populares urbanos	5
Tema 1: Hábitat popular y medio ambiente	5
Tema 2: ¿Qué es la producción del hábitat.....	7
PARTE 2. Participación comunal para el mejoramiento físico ambiental.....	9
Tema 3: Componentes físico-ambientales en el mejoramiento de barrios.....	9
Tema 4: La participación comunitaria en las 3 fases del mejoramiento de barrios .	11
PARTE 3. La ayuda mutua	14
Tema 5: ¿Qué es la ayuda mutua?	14
Tema 6: El trabajo en equipo de ayuda mutua	15
Tema 7: Herramientas para el trabajo en equipos de ayuda mutua	16
Tema 8: Seguridad laboral en la ayuda mutua	17
Tema 9: Mujeres, jóvenes, niñas y niños en la ayuda mutua.....	19
Tema 10: El sistema de drenaje de pequeño diámetro	21
Tema 11: Organizando los espacios comunales	22
PARTE 4. Cuidando nuestra comunidad	23
Tema 12: Doña Operación y don Mantenimiento	23
Tema 13: Salud y medio ambiente comunal.....	25
Tema 14: Una vivienda segura y saludable	26
Tema 15: Gestión de riesgo	28
Tema 16: Previniendo un desastre.....	30
PARTE 5. Sugerencias para la labor educativa para promover la participación comunal	33
Anexo 1. Ejemplo de normas de convivencia entre Fundasal y familias de un proyecto.....	23
Anexo 2. Ejemplo de convenio de participación	37

Introducción

Vamos a empezar haciendo una pregunta que quizá nunca nos hemos hecho ¿Qué es el Desarrollo Comunitario? o dicho más fácil ¿Cómo pensamos que debe crecer nuestra comunidad?

La manera más rápida de responder esta pregunta es imaginándonos una comunidad limpia, segura, con casas fuertes, parques, agua potable, etc. Y todo eso es necesario, pero no es todo. Pues una comunidad sin desarrollo social es como un arroz sin sal, ya que a la par de pensar en cambiar las casas o el entorno debemos también pensar en cambiar las actitudes que nos dificultan desarrollarnos como seres humanos.

El componente socio-educativo del Programa Mejoramiento de barrios de Fundasal está basado en cuatro pilares fundamentales que son:

Promoción de la participación comunal.

Promoción de la organización, la interrelación y la gestión comunal.

Promoción del fortalecimiento del desarrollo social con equidad de género.

Promoción del fortalecimiento del desarrollo social de la juventud.

Todos los pilares se complementan para fortalecer nuestra casa, nuestra comunidad y nuestro territorio donde habitamos.

En esta guía de estudio vamos a tratar la Promoción de la Participación Comunal, la cual es vital para cambiar la situación de vivienda en los asentamientos urbanos.

Situación inicial



Situación óptima

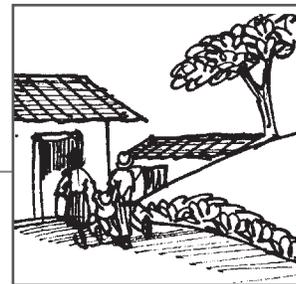


Esta situación ideal es el horizonte de trabajo del Modelo Integral de Mejoramiento de Barrios. En este documento hay algunas ideas básicas que nos ayudan a motivar la participación comunal para la construcción de comunidades dignas.

1 Situación del hábitat en los barrios populares urbanos

Tema
1

Hábitat popular y medio ambiente



Vamos a hablar mucho del hábitat en este documento. Por eso nos pondremos de acuerdo sobre qué es.

Hábitat ese espacio que valoramos y modificamos para vivir con nuestras familias.



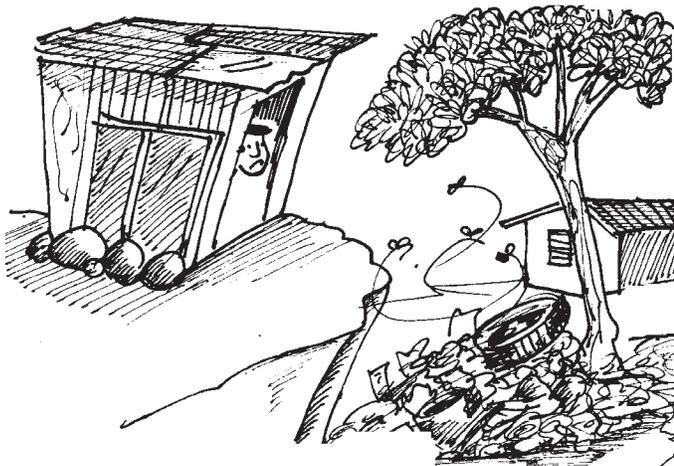
El Salvador es un espacio que presenta varios problemas como espacio para vivir.

Y las familias con menos recursos los sufren más. Veamos algunos de estos problemas.



Problemas demográficos y ambientales

- El cambio climático.
- La población que crece cada más cada año.
- Basureros al aire libre.
- Poca educación ambiental de la población.



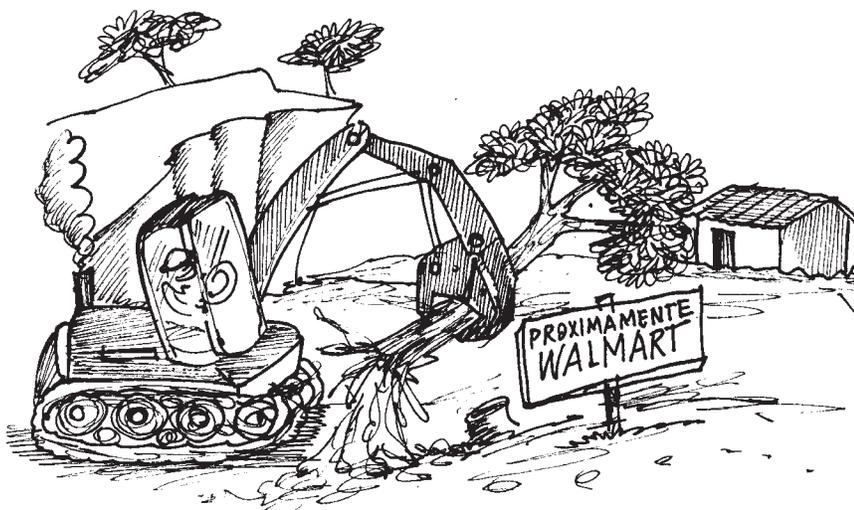
Problemas del sistema económico

- Grandes empresas que se aprovechan de la riqueza de nuestro ambiente y clima, sin respeto a las leyes que regulan su uso. Por ejemplo, las empresas que usan agua para cerveza, gaseosas y agua embotellada, se quedan con los mejores mantos acuíferos.
- Contaminación del suelo, aire, ríos y el mar por los desechos que salen de las casas y las fábricas.



Problemas políticos

- El Estado no ha hecho una buena planificación del uso del suelo. Las empresas construyen donde sea sin importar cuánto dañan el medio ambiente.
- El Estado ha permitido la desmedida explotación del suelo, el agua y los bosques.
- Los políticos no tienen voluntad por mejorar las comunidades populares.



Todos estos problemas afectan la salud y el acceso al agua potable, especialmente en las familias más empobrecidas.

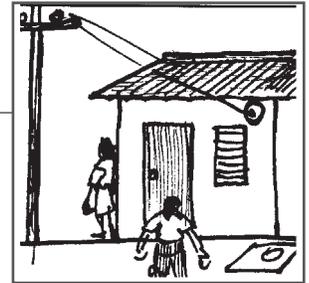


Tema

2

¿Qué es la producción del hábitat?

Usualmente, las empresas privadas y el Estado siguen estos pasos cuando construyen viviendas:



1. Adquirir y legalizar los terrenos.
2. Meter el agua potable, los drenajes de aguas negras, luz eléctrica y otros servicios en los terrenos.
3. Construir y poner en venta las viviendas.
4. Finalmente poblar las comunidades.



La producción de viviendas está destinada a ponerlas en venta en el mercado para quienes las puedan pagar.



Pero los asentamientos precarios urbanos han producido vivienda también, sólo que de otra manera. Veamos:

1. Primero las personas pueblan los terrenos, aunque no haya casas.
2. Poco a poco se construyen viviendas a como cada quien puede.
3. Con el tiempo algunas familias logran legalizar el terreno.
4. Muchos años después se logra llevar agua, luz y otros servicios.

La producción de vivienda desde los asentamientos precarios se hace para habitar, no para vender. A esta manera de construcción se le llama **Producción Social del Hábitat**.

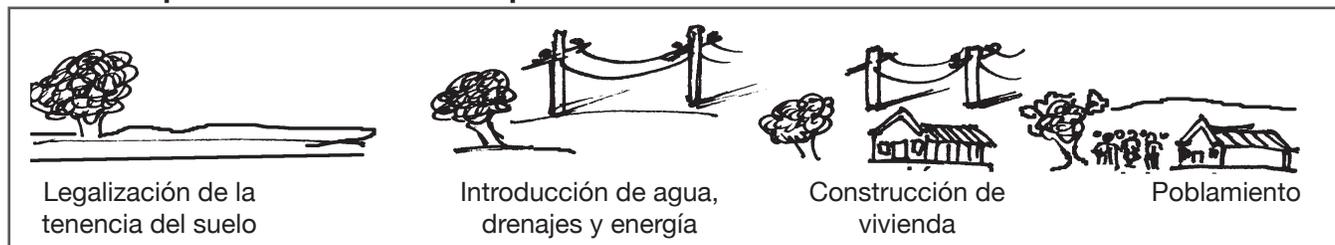
La Producción Social del Hábitat tiene estas características:

- La construcción de casas y mejora del entorno son proceso que las familias realizan directamente, a veces con ningún apoyo del Estado.
- Se vive mientras construye, se construye mientras se vive. La casa se va adecuando a las etapas de la familia, no hay un producto terminado.
- Las casas son una “alcancía” permanente de las familias, y como los recursos son pocos, no siempre proporcionan una calidad de vida adecuada.
- Se puede dar en la ciudad y el campo. Pueden surgir ciudades enteras de esta manera.

Comparemos las dos maneras de producir vivienda que hemos visto.



La ruta de producción de vivienda para el mercado:



La ruta de la Producción Social del Hábitat:



En la Producción Social del Hábitat la gente aprende a organizarse y a gestionar proyectos de desarrollo.

Al organizarse la gente se capacita, participa con responsabilidad y solidaridad.



Y las viviendas de familias empobrecidas que están en mal estado son más de 500 mil: pisos de tierra, sin luz, agua ni drenajes, con paredes o techos arruinados.



La Producción Social del Hábitat es una respuesta del pueblo a la necesidad de tener un lugar donde vivir, no siempre con buena calidad.



Preguntas generadoras

- ¿Qué problemas afectan el hábitat salvadoreño y que no se han mencionado?
- ¿Cuándo y cómo llegó a vivir en la comunidad y cómo la han ido mejorando?
- ¿Qué es la Producción Social del Hábitat y cómo se relaciona con el crecimiento rápido de las ciudades?
- Si pudiera realizarse un proceso de Mejoramiento de Barrios en su comunidad, ¿Cuáles serían las acciones prioritarias? Piense en varias y luego ordénelas de la más a la menos importante.

Parte 2

Participación comunal para el mejoramiento físico ambiental

Tema 3

Componentes físico-ambientales en el mejoramiento de barrios



Hay varias maneras para mejorar los barrios empobrecidos. Cada barrio merece una solución.

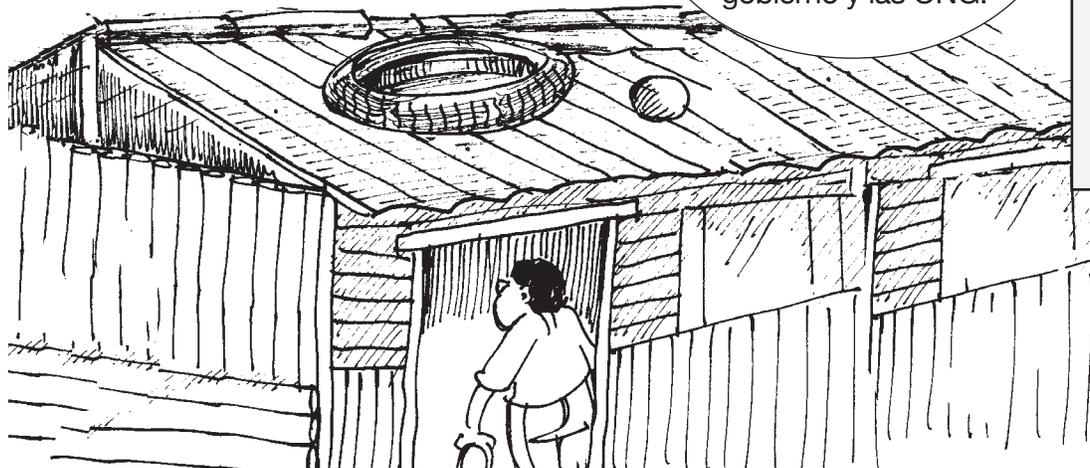
Pero hay 5 líneas que no pueden faltar.



Si falta una de estas acciones se considerará que las familias viven en **precariedad**. Pero mejorar un barrio va más allá de lo físico y legal.

También es necesario trabajar por la educación y salud comunitaria. Para esto es necesaria la participación de otras instituciones de gobierno y las ONG.

- Provisión de agua accesible, segura y suficiente para el consumo familiar.
- Saneamiento: drenaje de aguas negras y lluvias.
- Seguridad en la tenencia del terreno
- Viviendas construidas con materiales de calidad.
- Espacio suficiente fuera y dentro de la vivienda para varias actividades.



Los componentes físicos-ambientales de un modelo integral de Mejoramiento de Barrios son:



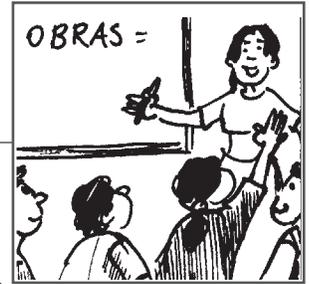
Además de las familias, las instituciones del Estado y otras que apoyen a las comunidades también juegan un papel importante en el Mejoramiento de Barrios.

En todo el proceso, se debe respetar lo que las familias han construido a través de su historia de Producción Social del Hábitat.



Tema 4

La participación comunitaria en las 3 fases del mejoramiento de barrios



En todo el proceso de Mejoramiento de Barrios debe haber **participación comunitaria**: pensar qué queremos, participar en hacerlo y en darle cuidado y mantenimiento.

Además, en el momento de construir van surgiendo una serie de situaciones que deben resolverse con el aporte de la comunidad.



Veamos las 3 fases del mejoramiento físico-ambiental de un barrio, el papel de los líderes, los productos esperados y algunas reacciones de la comunidad.

Fase 1. La pre inversión

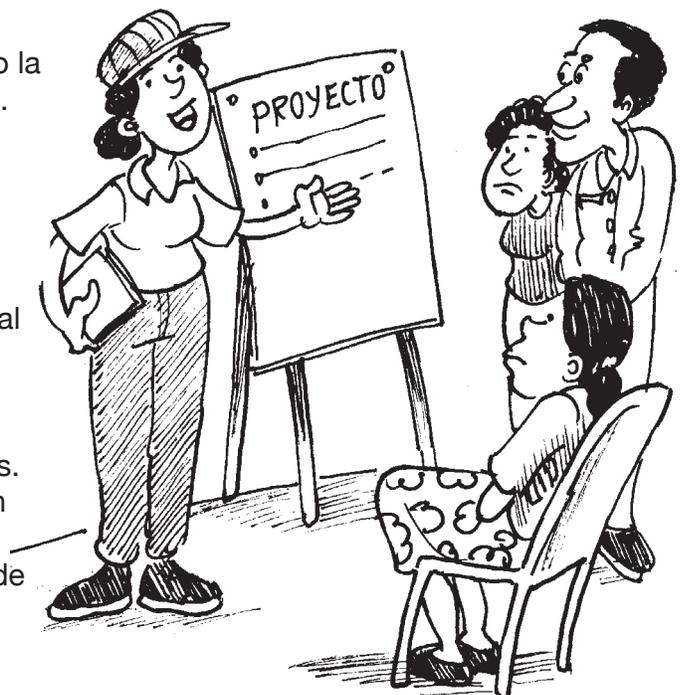
Para pensar cómo mejorar un asentamiento precario urbano, hay que hacer un diagnóstico participativo en el que las familias lleguen a un consenso qué obras se realizarán según los recursos disponible.

Papel de los líderes y lideresas

- Participar en todo el diagnóstico, incluyendo la “línea de base” o estado inicial del proyecto.
- Identificar a otras instituciones locales que puedan aportar: Alcaldía, iglesias, Ong, etc.
- Motivar a las familias para que participen.
- Comunicar a la comunidad cómo avanza el proceso.
- Promover el respeto y seguridad del personal de las instituciones que apoyarán.

Productos esperados

- Conocer las carencias y recursos comunales.
- Saber hasta dónde va allegar la intervención en lo físico ambiental, legal y social.
- Afianzar los compromisos de participación de la comunidad.





Fase 2. La intervención

Es el inicio y desarrollo de la construcción de obras de físico-ambientales y el mejoramiento de las viviendas.

Papel de los líderes y lideresas

- Conducen el proyecto,
- Gestionan y actúan con las instituciones involucradas.
- Además, motivan, educan, organizan a la comunidad.
- Conocen otras experiencias de intervención para aprender de ellas.

Productos esperados

- El tejido social de la comunidad crece y se fortalece.
- Las familias cumplen los compromisos adquiridos.
- La comunidad aprende a tomar cariño a las obras y se prepara para cuidarlas.



Fase 3. Consolidación y seguimiento

En esta fase se construye una alianza entre las juntas directivas, las familias y las instituciones. Las instituciones que trabajaron en la ejecución de obras se preparan para disminuir su acción.

Papel de los líderes y lideresas

- Motivan a las familias a continuar organizadas para cuidar las obras.
- Identifican nuevas necesidades.
- Inician nuevas gestiones y programas.
- Mantienen la labor educativa.

Productos esperados

- Hay conciencia que la intervención finalizó y es necesario prepararse para el mantenimiento.
- Se ha identificado nuevas carencias y las familias se preparan para resolverlas.



Preguntas generadoras

- ¿Qué experiencias de mejoramiento de la comunidad han ocurrido anteriormente? ¿Cuáles fueron las gestiones, cómo se involucró la comunidad en la ejecución, cómo contribuye actualmente a mantener lo logrado?
- ¿Cómo motivar a la gente a participar en los procesos constructivos.

Tema 5

¿Qué es la ayuda mutua?

Se reconocen tres tipos de auto construcción.

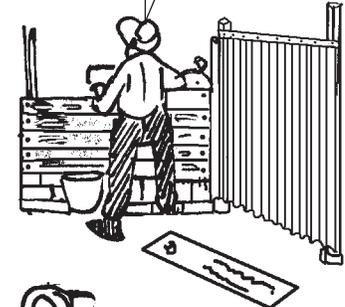
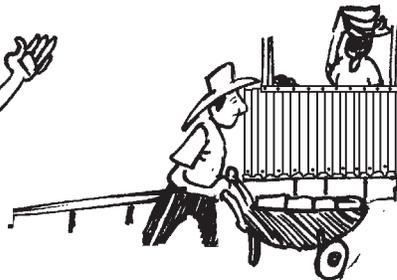


a. Espontánea y autónoma

Las familias que construyen sus casas y mejoran los entornos de manera espontánea, pues ni los bancos ni el Fondo Social para la Vivienda les dan un préstamo, por ser de bajos ingresos. Muchas de la obras hechas de esta manera quedan incompletas o en la ilegalidad.

Construimos como podemos y con los materiales que encontramos.

La construcción espontánea resulta de la injusticia social.



b. Dirigida

Ocurre cuando una institución ayuda a la familia en la construcción; pero la institución pone las reglas y condiciones. Las familias pobres deben decir sí a todo para solventar su necesidad.

Nosotros ponemos la mano de obra; pero las decisiones las toman en la institución.



c. Apropiaada

En esta modalidad de ayuda mutua, las familias son las que toman las decisiones sobre las mejores soluciones a los problemas de su hábitat.

Las decisiones las tomamos en conjunto.



La modalidad apropiada no se limita a mejorar casa y ambientes, sino que lleva un fuerte trabajo organizativo y de educación y es el tipo de ayuda mutua que fomenta Fundasal.

Tema

6

El trabajo en equipo de ayuda mutua

La ayuda mutua en el Programa Mejoramiento de Barrios se hace mediante la organización de las familias en equipos de ayuda mutua. Cada equipo puede tener entre 5 y 25 representantes de familia.



Para trabajar en equipo se necesita:

- Deseo de trabajar por el bien de la comunidad
- Tiempo para las tareas.
- Responsabilidad y buenas relaciones interpersonales
- Lideresas y líderes que guíen al equipo.

Se necesitan tres líderes que serán **REPRESENTANTES DE EQUIPO** y que tendrán las siguientes responsabilidades:

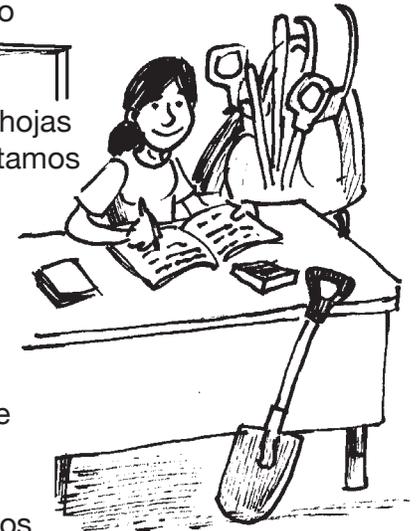
Coordinador

- Puede ser hombre o mujer
- Trabaje por integrar al grupo
- Planifica y dirige las tareas constructivas diarias junto al personal de FUNDASAL.



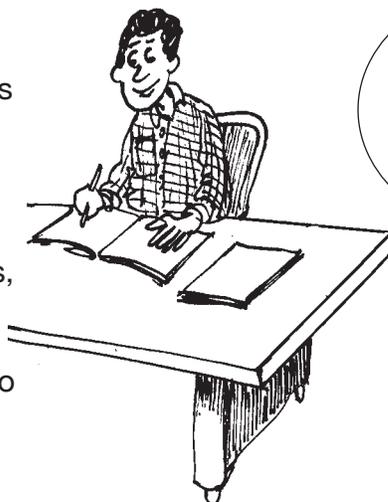
Bodeguero

- Puede ser hombre o mujer
- Debe saber leer y escribir para llevar hojas de registro de préstamos y devoluciones de herramientas y materiales.
- Debe saber sumar, restar, multiplicar y dividir.
- Cuidar celosamente los materiales de construcción.
- Recibir y distribuir los materiales en cada jornada de trabajo.



Secretario

- Puede ser hombre o mujer
- Debe tomar notas de la asistencia de los representantes de familia a las jornadas de trabajo socio-constructivo.
- Levará el control de asistencia, ausencias, permisos, reposición de tiempos de cada integrante del equipo
- Redactar actas e informes de los acuerdos.



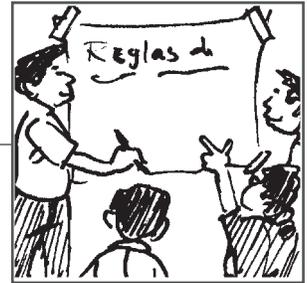
A veces surgen problemas por desacuerdos, pero estos pueden ser solucionados con diálogo.



Tema 7

Herramientas para el trabajo en equipos de ayuda mutua

Las personas líderes representantes de equipo, las familias y FUNDASAL elaborarán los siguientes instrumentos para el trabajo de ayuda mutua.



1. Instrumentos que nos dan las normas para trabajar en ayuda mutua:

Este instrumento tendrá:



a. Reglas de **convivencia** entre FUNDASAL y las familias que resalten valores de respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia y otros que se consideren importantes para la convivencia del equipo. Al final del documento se presenta un ejemplo.

b. Normas de **participación** de cada familia, que establezcan horarios de trabajo, sanciones en casos de ausencia injustificada. Vea un ejemplo al final del libro.



2. Instrumentos que nos ayudan para la administración de la ayuda mutua:

Estos instrumentos los elabora el equipo.



Ayudan a:

a. Llevar el registro de la asistencia de las familias a las jornadas de trabajo.

b. Hacer una evaluación constante de la participación.



Tema 8

Seguridad laboral en la ayuda mutua

La seguridad en el trabajo socio-constructivo busca:



- Mantener el bienestar físico, mental y social de las personas que trabajan en las obras de mejoramiento del barrio.
- Prevenir los daños a la salud por las condiciones de trabajo.
- Asignar las tareas de acuerdo a las capacidades psicológicas y corporales de las personas que las realiza.



Durante las jornadas de trabajo pueden ocurrir accidentes o adquirir enfermedades. Sin embargo, estas no ocurren sin razón. Hay condiciones que permiten que haya seguridad o inseguridad laboral. Veamos cuáles son.

a. Condiciones de trabajo

En el trabajo socio-constructivo, las personas se pueden ver afectadas por el polvo, el paso de carros, estar bajo taludes o dentro de zanjas, la lluvia, la exposición prolongada al sol.

Para prevenir accidentes por condiciones de trabajo se debe:

- Evaluar los riesgos constantemente.
- Hacer un plan de emergencia que tenga los teléfonos de Cruz Roja, PNC, etc.
- Usar vestuario adecuado.
- Mantener el sitio ordenado, iluminado y limpio.



b. Herramientas

Las herramientas tienen estas características que hay que atender: peso, tamaño, filo, manual de uso, etc.

Para evitar riesgos por uso de herramientas se debe:

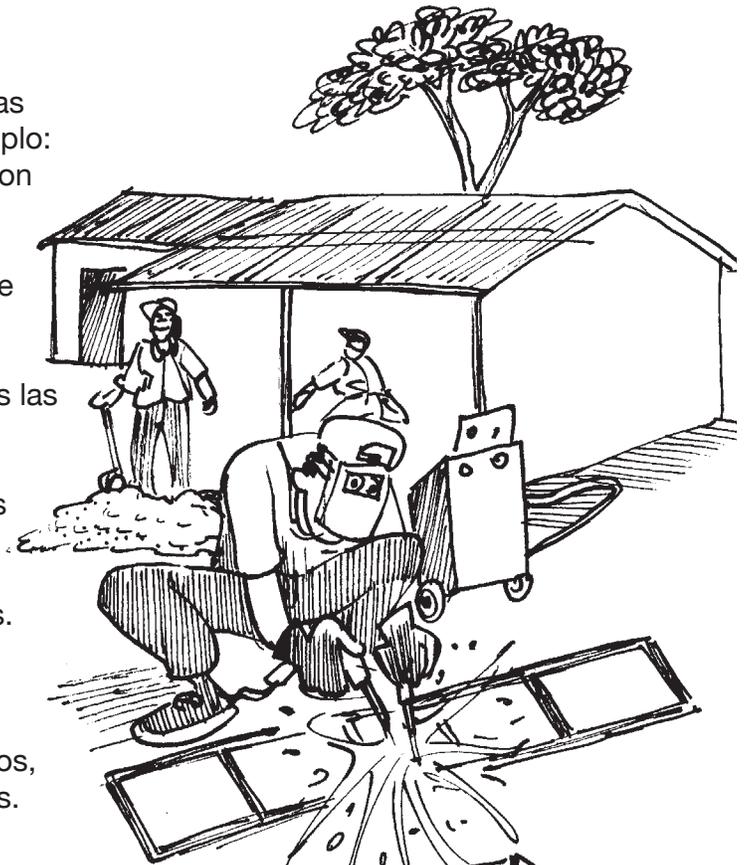
- Probar la herramienta antes de usarla.
- Tener claridad de cómo se usa.
- Avisar al bodeguero de herramientas defectuosas y cambiarlas.
- Cada herramienta debe ser usada por la persona adecuada.

c. Tipo de actividad

Algunas actividades deben hacerlas personas especializadas con entrenamiento. Por ejemplo: Carga excesiva, trabajo en alturas, trabajo con electricidad, etc.

Para evitar riesgos por el tipo de actividad se debe:

- Dejar que esas actividades especializadas las hagan personas con experiencia.
- Mantenerse a distancia de las actividades especializadas.
- Tener material y local de primeros auxilios.
- Dar descansos y agua abundante.
- Proteger a personas sensibles a los riesgos, como madres embarazadas, niños y niñas.



d. Comportamientos humanos

Algunas personas asumen actitudes temerarias o descuidadas al hacer un trabajo. Algunas personas dicen: “Yo soy fuerte”. “Tengo años de trabajar en esto”. “Yo no sabía”. “Yo lo sé hacer no, me digan nada”. “Nada me va a pasar”.

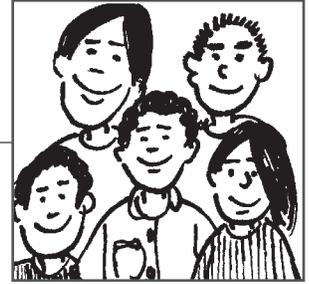
Para evitar riesgos por comportamiento humanos se debe:

- Estar siempre atento al trabajar y evitar distracciones.
- Pedir y recibir instrucciones con humildad.
- Conocer la propia capacidad para hacer un trabajo.
- Respetar a los demás trabajadores.
- Saber quiénes y cuántos realizan una tarea.



Tema 9

Mujeres, jóvenes, niñas y niños en la ayuda mutua



A veces pensamos que quienes trabajan en la ayuda mutua son los hombres.

Esto no es cierto.



El aporte de mujeres, jóvenes, niñas y niños es invaluable.

Veamos estos casos.



Caso 1

La niña Caro se levanta más temprano para hacer la comida y lavar la ropa de Don Chus, que es su marido.

Él representa a la familia en la ayuda mutua y es el bodeguero.

Mientras él hace su trabajo, ella vende fruta en la calle y sale corriendo a hacer el almuerzo. Además, lleva a los niños a la escuela.

¿Qué pasaría si ella dejara de hacer estas tareas?

¿Pueden Don Chus y Caro repartirse las tareas domésticas?



Caso 2

Toño tiene 16 años, y es el que representa a la familia en la ayuda mutua a pesar de ser menor de edad. Esto pasa porque su papá está enfermo y su madre trabaja fuera de casa. Toño va a las reuniones, aporta y aprende.



En las mañanas va a la escuela y en las tardes cumple su jornada de trabajo. Sin el trabajo de este joven su familia no podría participar en el proyecto.

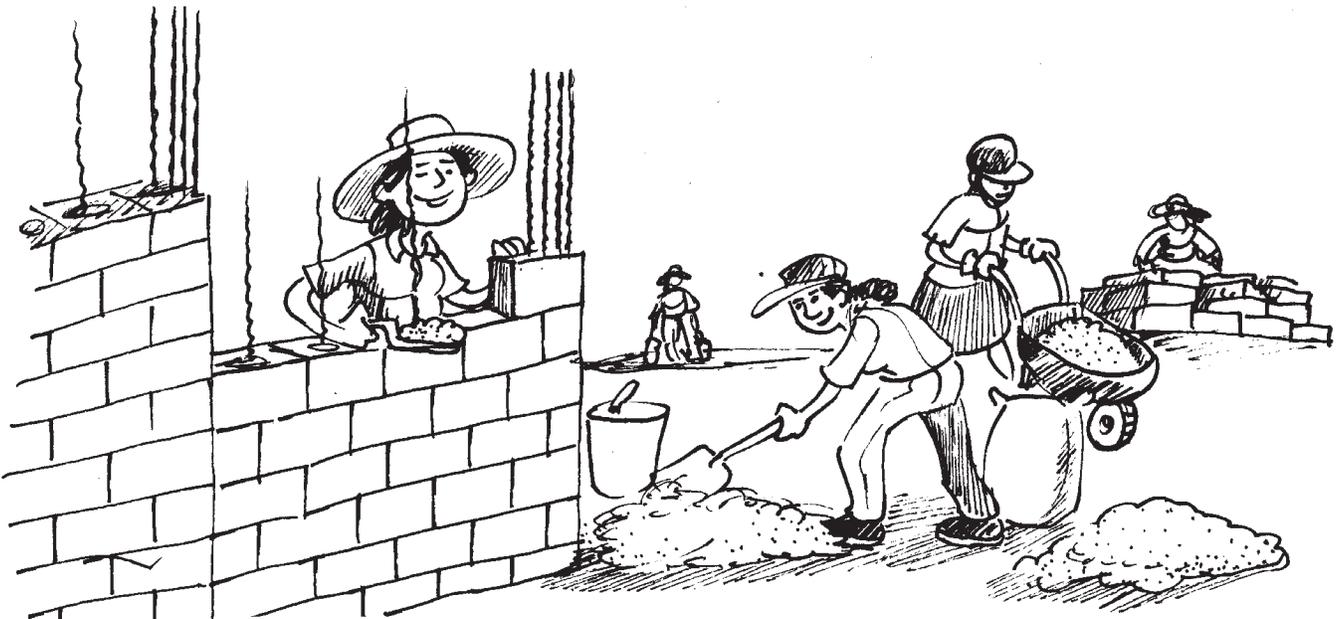
FUNDASAL tiene como regla no poner en riesgo a niñas y niños.

Por eso no se permiten menores de dieciseis años en la ayuda mutua.

Las familias pueden organizarse para cuidar a la niñez durante la ayuda mutua.



Debe valorarse el gran aporte de mujeres, jóvenes, niñas y niños en las tareas de ayuda mutua.



Tema 10

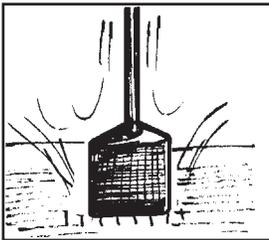
El sistema de drenaje de pequeño diámetro

El drenaje de las aguas utilizadas es malo e insuficiente en barrios populares: los baños son improvisados y muchas veces afuera de las casas. Como sanitarios tienen letrinas de fosa.



La construcción de un sistema de tuberías de pequeño diámetro y cajas de registro de poca profundidad ha sido una alternativa exitosa ante este sistema de drenaje.

Información básica de cómo trabaja este sistema de drenaje



1. Primeramente se excava, sanea y compacta el terreno del pasaje donde se colocara la tubería y se construirán las cajas de registro.

2. Se construye una pequeña caja de ladrillo rojo y cemento al interior de la vivienda. También pueden usarse cajas prefabricadas.



3. De la caja domiciliar sale una tubería que conecta a una caja de control en el pasaje, a donde llegan otras tuberías que canalizan las aguas servidas de lavaderos, baños e inodoros de otras viviendas.

Hay que tener cuidado que dentro o debajo de los tubos no queden piedras o restos de mezcla.



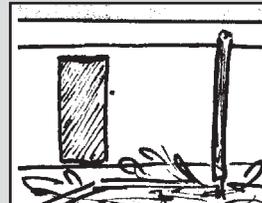
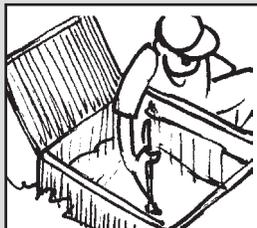
4. Todas las aguas servidas conectan a una caja que colecta el agua de varios pasajes. Generalmente este colector está en la calle principal.

Algunas recomendaciones:



Enseñar a niñas y niños sobre el uso adecuado de la tubería y el evitar la introducción de juguetes u otros objetos.

Hacer limpieza y revisión periódica de las cajas de registro.



No canalizar las aguas lluvias al sistema ya que lo hará rebalsar.

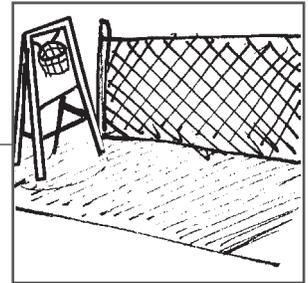
Construir baños, lavaderos y pila cerca del sistema, para facilitar las reparaciones.



Para construir el drenaje es mejor buscar la ayuda de profesionales.

Tema 11

Organizando los espacios comunales

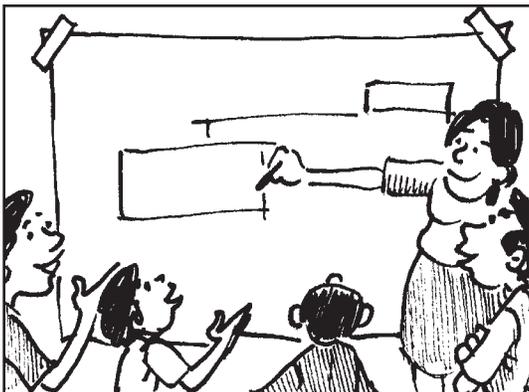


Toda comunidad necesita espacios de recreo y cultura, para hacer reuniones y deportes, etc.

Estos espacios pueden construirse sobre grandes bóvedas o tuberías de drenaje y ayudan a preservar la salud.



Para construirlas se hace un diseño participativo con las familias y las instituciones involucradas. Éste se desarrolla en tres etapas.



Etapa de colecta de expectativas

En reuniones comunitarias se recogen ideas de cómo quieren utilizar el espacio público. Se pueden hacer diseños populares con los dibujos de las familias. Se procura la presencia y opinión de jóvenes, niñas y niños.

Etapa de diseño

Los dibujos y las ideas dadas por la comunidad son revisados por profesionales en Arquitectura e Ingeniería que hacen los planos técnicos.

Etapa de devolución de resultados

De regreso, la comunidad recibe los planos ya revisados y da su opinión. Este diseño puede ser progresivo, es decir, que se puede ir construyendo poco a poco según los recursos que se tengan.

Una obra construida en colectivo requiere mantenimiento en colectivo.

Si no es así, pronto los parquecitos se deterioran, se llenan de basura y pupú de animales, las casas comunales se vuelven sucias y los pasajes se llenan de aguas negras.

La ayuda mutua jamás termina, siempre hay necesidad de actuar sobre las nuevas necesidades y amenazas.



Parte 4 Cuidando nuestra comunidad

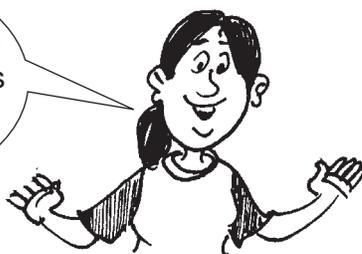
Tema 12

Doña Operación y don Mantenimiento

En esta parte hablaremos sobre dos temas importantes para mantener bonita y segura la comunidad que tanto trabajo ha costado mejorar. Son la Operación y Mantenimiento del hábitat ya mejorado.



Operación significa manejar bien las obras construidas para que trabajen correctamente.



Ejemplos de una buena operación:

- Usar bien los chorros para ahorrar agua y revisar que no tengan fugas.
- No conectar las aguas lluvias a las tuberías de aguas negras.

Mantenimiento significa conservar o prolongar la vida útil de las obras.



Ejemplos de un buen mantenimiento:

- Si una obra se daña, hay que repararla inmediatamente.
- Mantener reverdecido un talud para que no se erosione.
- Pintar las paredes de las casa comunales para protegerlas y embellecer el lugar.

Haciendo un plan de Operación y Mantenimiento

Si nos organizamos para operar y mantener las obras, obtendremos mejor resultados.



Por eso conviene hacer un plan de acciones ayudándonos con el siguiente cuadro.



¿Qué vamos a hacer?	¿Cada cuánto tiempo lo vamos?	¿Quiénes lo van a hacer?
Pintar con anticorrosivo los cercos de malla ciclón.	Cada 6 meses	Familias, líderes e instituciones.
Evitar que se acumule basura, tierra y ripio en los taludes y sus canaletas de drenaje.	Cada mes	



Actividad	Trimestre en que lo haremos				Institución que puede ayudar
Hacer un presupuesto anual para el mantenimiento					Municipalidad
Buscar ayuda financiera de materiales					Municipalidad Iglesia
Hacer fiestas para recaudar fondos					Municipalidad Iglesia



Tema 13

Salud y medio ambiente comunal



Situaciones que preocupan:

- Cada familia produce entre 4 y 5 libras diarias de basura.
- Algunas familias guardan la basura en su casa por largo tiempo hasta que huele mal y tiene gusanos.
- Otros tiran la basura a ríos y quebradas.
- Hay mucha basura que genera abundancia de moscas y ratas.

Una comunidad limpia es una comunidad saludable.



Debemos entender la limpieza desde lo personal, desde la vivienda y la comunidad.

Para mantener la comunidad sana debemos empezar por nosotros mismos con estas costumbres:

A nivel personal:



A nivel familiar y comunitario:

- Reducir el número de mascotas, asearlas y vacunarlas.
- Evitar comer alimentos contaminados.
- Evitar aguas estancadas para la proliferación de zancudos.
- Tapar el agua de consumo humano.
- No acumular ropa sucia.
- No vaciar agua sucia en los pasajes y calles.
- Reciclar.
- Hacer campañas de limpieza.

¿Qué otras medidas de higiene y salud a nivel personal y comunitario pueden hacer?



Tema 14

Una vivienda segura y saludable



Una vivienda segura es aquella que cumple los siguientes requisitos.



- Esta construida con materiales de calidad que resistan los fenómenos naturales o que por lo menos permitan la evacuación de sus habitantes.
- Está construida en un suelo seguro o adaptado para dar seguridad.
- Con fundaciones resistentes
- Con soleras al final de las paredes y mojinetes del remate triangular donde se apoyará el techo.
- Con techos livianos.



Una vivienda no es sólo un espacio de paredes y techo, debe tener áreas distribuidas.



- Buen tamaño.
- Buena distribución de espacios.
- Con conexiones de agua, luz, alcantarillado y aguas lluvias.
- Debe está cerca de pasajes, calles, aceras, iluminación, árboles, parques y otras áreas comunales



La Organización Mundial para la Salud OMS dice que hay tres tipos de carencias que las viviendas no deben padecer. Estas carencias son de estos tipos: **Carencias de construcción, carencias de servicios básicos y carencias en el uso de la vivienda.**

Veamos algunos ejemplos de estas carencias y sus consecuencias en la salud de sus habitantes.



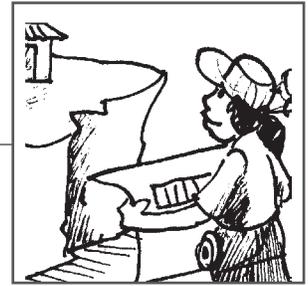
Carencias de construcción	Consecuencias en la salud
Falta de ventilación	Tuberculosis, asma, bacterias, malos olores.
Falta de iluminación natural	Enfermedades de la vista, zancudos, chinches, cucas, etc.
Falta de repellos	Asma, enfermedades gastrointestinales, pulgas, niguas, etc.
Malas instalaciones eléctricas	Ataques al corazón y accidentes.
Techos calientes	Enfermedades de la piel, dolores de cabeza, problemas de la vías urinarias, etc.

Carencias de servicios básicos	Consecuencias en la salud
Sin sanitarios	Parásitos y enfermedades gastrointestinales.
Agua de mala calidad	Enfermedades gastrointestinales, parásitos, y de las vías urinarias.
Mala evacuación de las aguas negras y grises	Parásitos y enfermedades gastrointestinales
Basura	Proliferación de ratas, cucas y moscas y parásitos.

Carencias en el uso de la vivienda	Consecuencias en la salud
Mascotas	Parásitos e insectos
Falta de aseos y desorden	Problemas respiratorios, gastrointestinales, etc.
Casa usada como bodega de sustancias químicas y venenos.	Envenenamiento, cáncer, enfermedades de la piel.

Hay más problemas de carencias que no hemos mencionado, pero es importante tratar nuestra vivienda como nuestra propia vida.





Nuestro país se ve afectado por sismos y, en invierno por lluvias torrenciales.

Estos fenómenos se convierten en DESASTRE cuando se da la pérdida de vidas y bienes.



Las familias deben estar informadas que:

- Los fenómenos naturales no siempre causan un desastre.
- Los desastres se pueden prevenir, los fenómenos naturales no.
- La pérdida de vidas y bienes NO son un castigo divino.
- La acción humana contribuye a que ocurran desastres: construcción inadecuada de viviendas, injusticia social, mala organización comunitaria para responder a un evento climático, etc.
- La gente empobrecida suele vivir en lugares de riesgo y ser víctima de desastres por la falta de acceso a suelo seguro.
- La comunidad se puede organizar para responder ante un desastre.
- Es mejor prevenir que actuar en las emergencias.

Si hay un terremoto se caen las casas de mala calidad, es decir, afecta a las familias más pobres.

Si hay una inundación por lluvias en una zona despoblada nadie diría que es desastre o castigo de Dios.



Para comprender mejor la mitigación de desastres debemos conocer mejor estos conceptos:

<p>Amenaza Es la posibilidad de que ocurra un desastre. Son ejemplo de amenaza vivir en las faldas de un volcán o a la orilla de una quebrada, deforestar áreas propensas a deslave.</p>	<p>Vulnerabilidad Es la debilidad de una población ante una amenaza. Por ejemplo, una comunidad que vive cerca de un barranco, pero ha hecho muros de contención, es menos vulnerable a un desastre.</p>
<p>Capacidad de respuesta Es la organización que tiene una comunidad para anticiparse, resistir y recuperarse de un desastre. Ejemplo: Una comunidad se organiza si tiene un mapa de amenazas, tiene los recursos para apoyar a familias en zona crítica y sabe a qué instituciones acudir por apoyo.</p>	<p>Desastre Son las pérdidas y carencias que sufre una población por causa de un fenómeno natural o la acción humana. Por ejemplo, la carencia de vivienda, agua, luz y otros servicios después de un incendio.</p>
<p>Riesgo Es la probabilidad – alta o baja de que ocurra un desastre, según el nivel de amenaza y vulnerabilidad. Por ejemplo: aunque haya gran amenaza de lluvias prolongadas, pero las familias viven en zonas estables y en casas adecuadas, el riesgo de perder vidas y bienes es bajo.</p>	



Tema 16

Previniendo un desastre

En caso de sismo



Antes de un sismo:

- Revisar las posibilidades de derrumbes cerca de las casas.
- Revisar si pueden caer árboles u objetos pesados sobre los techos.
- Revisar los cimientos de las viviendas para ver si están dañados.



Durante un sismo:

- Guardar la calma
- Hacer revisión completa de la vivienda y mobiliario.
- Cerrar válvulas de gas y cables eléctrico.
- Alejarse de viviendas o edificios dañados.
- Seguir las recomendaciones de la autoridades.



Después de un sismo

- Remover escombros
- No beber agua de ríos, lagunas pues pueden estar contaminadas.
- Rescatar sobrevivientes y auxiliar heridos.
- Revisar los muros y paredes de las viviendas.

En caso de un deslizamiento de tierra se sugiere lo siguiente:

Antes de un deslizamiento:

- Proteger la superficie del terreno con cobertura vegetal, suelo arcilloso, gaviones, etc.
- Hacer rellenos con suelo limpio de desechos.
- Construir drenajes del agua lluvia que caiga sobre el área de posible desastre
- Tener un sistema de alerta temprana.

Durante un deslizamiento de tierra:

- Guardar la calma.
- Alejarse a un lugar seguro.
- Seguir las recomendaciones de la autoridades.

Después de un deslizamiento de tierra:

- Remover escombros.
- Rescatar sobrevivientes y auxiliar heridos.
- Revisar los muros y paredes de las viviendas.
- Seguir las recomendaciones de la autoridades.



Incendios

Cuidados:

Antes

- Revisar la instalación eléctrica de la casa o negocio y no sobrecargar los enchufes con demasiadas conexiones.
- Tener cuidado con electrodomésticos defectuosos.
- Desconectar el interruptor general cuando se hacen reparaciones.
- No tirar colillas de cigarrillos en la maleza.
- Revisar cocinas y tanques de gas periódicamente.
- Mantener fuera del alcance de la niñez, velas, cerillos, encendedores y toda clase de material inflamable.

Durante

- Si el fuego es de origen eléctrico no apagarlo con agua.
- Los fuegos producidos por aceite o grasa se sofocan con sal o con bicarbonato.
- Si se extiende, llama a los bomberos y sigue sus instrucciones.
- Alejar tanques de gas y desconectar la energía eléctrica.
- Alejarse de las llamas y tápase las narices con un trapo húmedo.
- Si hay mucho humo avanzar a gatas hacia la salida.
- Si la ropa toma fuego rueda por el suelo.
- Auxiliar primero a niñas y niños, a los ancianos y a las personas con capacidades.



Después

- No ingresar al área del incendio si las autoridades no dan permiso.
- Un técnico debe revisar las instalaciones eléctricas antes de conectar nuevamente la corriente.
- Retirar los escombros o cosas que puedan dañar.

Los desastres no afectan a todos por igual

Ha habido desastres que nos han dejado mucho que aprender. Veamos estos ejemplos.

- Durante el huracán Katrina en USA, las poblaciones latina y negra fueron las más vulnerables. Tuvieron que refugiarse en estadios saturados, con problemas en servicios sanitarios y alimentación. Hubo aproximadamente 1000 muertos y personas discapacitadas.
- El Tsunami de Bangladesh en 2004 mató a 4 mujeres por cada hombre. Esto ocurrió por prácticas culturales, como no enseñarles a nadar a las mujeres, obligarles a usar demasiada ropa, etc. Muchos hombres murieron en tareas de rescate por conductas temerarias.
- Después del Huracán Mitch en Honduras, aumentaron los hogares con mujeres como jefas de hogar. La cantidad pasó del 20% al 50%.



En los albergues las mujeres padecen más que los hombres:



- Cuidan a criaturas, enfermos y discapacitados. Por eso no puedan moverse del lugar, asistir a reuniones informativas, etc.
- Las mujeres dejan de alimentarse por alimentar a sus familias.
- Las mujeres son más vulnerables a contraer ETS, VIH y embarazos.
- Las mujeres no tienen espacios propios de privacidad, higiene y seguridad.

Las mujeres podemos aprovechar para organizarnos ante un desastre tomando en cuenta nuestras necesidades.



Nosotros somos vulnerables y quedamos con traumas.



Deben tratarnos con mucho amor y respeto.



Deben dejarnos llorar y decir lo que sentimos.



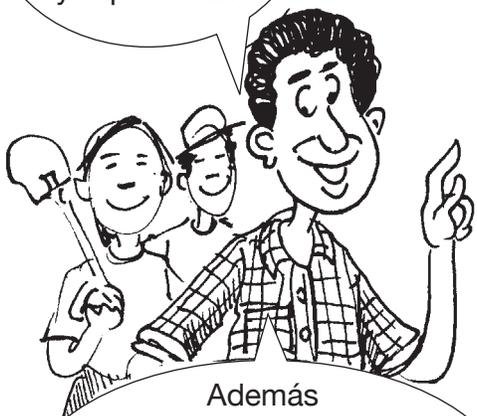
Ante un desastre lo mejor es organizarnos y apoyarnos.



Sugerencias para la labor educativa para promover la participación comunal

Compañera lideresa, compañero líder: antes de iniciar este trabajo debes preguntar a tu propia persona y a tus compañeros y compañeras por qué es necesario participar en todo el ciclo de ejecución del mejoramiento físico ambiental.

Aquí están algunas razones. Amplíalas dentro de tu pensar y experiencia:

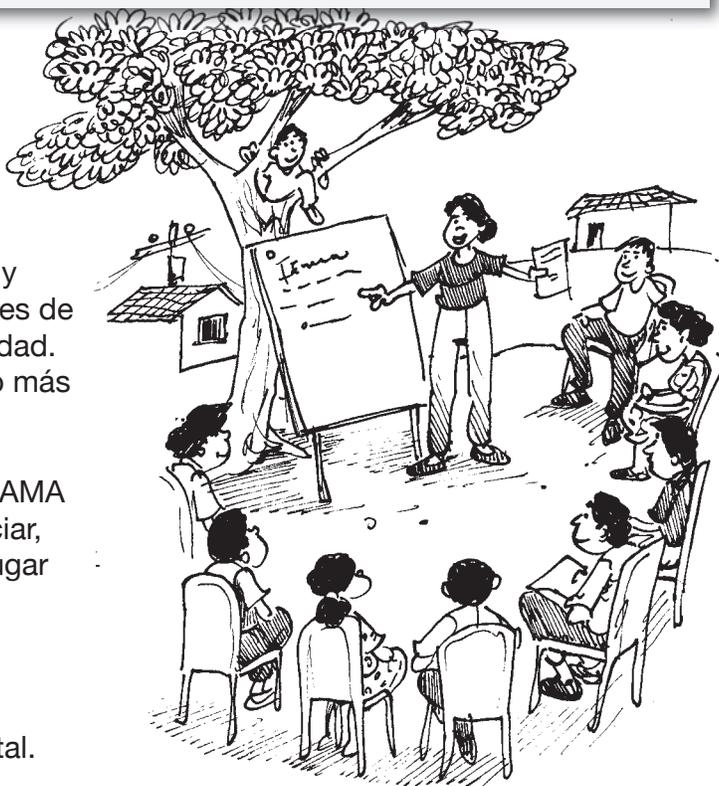


Además de estas reflexiones, a continuación encontrará una serie de sugerencias que pueden facilitar tu labor como persona educadora.

- El mejoramiento de barrios es un momento en NUESTRA historia por mejorar nuestro lugar de habitación. No podemos dejar de ser protagonistas
- Lo que cuesta se quiere, y ese amor es importante para que las familias cuiden las obras de mejoramiento.
- La ayuda mutua es una oportunidad ENORME de mejorar la convivencia y organización comunal.
- La participación comunal es un aporte cada vez más requerido por parte de las instituciones que apoyan a los barrios empobrecidos

Antes del proceso educativo

1. Identifique a hombres y mujeres, adultos y jóvenes, que puedan funcionar como líderes de los equipos de ayuda mutua en la comunidad. No tiene que ser un grupo muy grande, no más de 30. Y si empieza con 2 ó 3, está bien.
2. Comprometa a ese grupo con un PROGRAMA de talleres. Pueden ser 5 talleres, para iniciar, pero debe ser un PROCESO. Fije hora y lugar para encontrarse.
3. Analice qué temas pueden ser abordados según la etapa en que se encuentre la ejecución del mejoramiento físico-ambiental.



4. Haga ameno su taller.
Busque canciones, poesías conocidas, recortes de periódico, trozos de película, refranes, juegos, leyendas y todo aquel material popular que puedan apoyar el tema que usted va a facilitar.

5. Asegúrese de contar con papelería suficiente y que el lugar sea el adecuado para la concentración. Además, lea muy bien el contenido de cada tema y ensaye cómo lo va a facilitar.

6. Procure que su presentación sea ordenada y limpia, sin exageraciones en el vestuario.

7. Si es necesario y posible, recurra a personas especialistas para que apoyen su taller como invitadas. Estas personas pueden ser colaboradores de la Alcaldía, representantes de instituciones públicas y otros líderes y lideresas que conozcan el tema.

Durante el proceso educativo

8. Antes de iniciar el taller, haga un recordatorio de lo que se trató en el taller anterior o recoja lo que las personas participantes saben del tema (saberes previos).

9. Induzca al grupo con el DEBATE, esto quiere decir, que hay que exponer ideas y sustentarlas, pero sin agredirse ni criticar a las demás personas participantes. Aclare que no hay “verdades absolutas” y que deben respetarse mutuamente.



10. Practique la honestad diciendo “no sé, pero puedo averiguar” cuando algún dato no sea de su completo conocimiento.

11. De importancia a los dibujos del manual. Haga que las personas participantes le digan qué ven, qué significa para ellas y si refleja la realidad de la comunidad.

12. Trate de propiciar la participación de todas las personas que asisten. Agradezca cada participación. Cuestiónela, pídale que amplíe, que dé ejemplos.

13. Respetuosamente, limite la participación de las personas que se extienda demasiado en su discurso.

14. Antes de terminar cada taller, procure que cada persona le diga qué fue lo nuevo que aprendió ese día.

15. Aliente al grupo a llevar alimentos para compartir en colectivo.

16. Recuerde que usted es una persona que facilita el aprendizaje. Si sólo su voz es la única que se escucha en el taller, es un mal síntoma.

17. Felicite, motive, haga notar cambios en las personas participantes en forma permanente.

18. Juegue. Introduzca juegos relacionados con el tema en los que las personas interactúen, ríen, gocen. Eso hará inolvidable el aprendizaje.

Después del proceso educativo

19. Evalúe para usted mismo qué estuvo bien, qué cambiar, qué no debió suceder y cómo prevenirlo en otras ocasiones.

20. Trate de averiguar la razón de ausencia de las personas que han faltado y no deje de invitarlas para el siguiente taller.

21. Revise continuamente sus propias creencias, aprendizajes y prejuicios. Y no deje que esto influya en su labor educativa y en su liderazgo.

Además:

22. En todo momento, deténgase a reflexionar. En este documento se han incluido preguntas de análisis al final de algunos temas. Usted puede crear otras.

23. Es importante su participación y la de su comunidad en eventos por la Juventud promovidos desde el Estado.

24. Aliente que las presentaciones artístico-culturales en su comunidad estén libres de violencia sexista y promuevan mensajes por la mejor convivencia entre los géneros y las generaciones.

25. Promueva la participación de mujeres y hombres en los puestos de toma de decisiones dentro de su grupo y comunidad.



26. Procure el lenguaje que incluya a hombres y mujeres **TODO EL TIEMPO**.

27. Muchos otros temas tienen que ver con participación comunal. Por ejemplo: Transformación de conflictos, Hábitos higiénicos de las familias, manejo adecuado de mascotas y desechos sólidos, sistemas especiales de drenajes, normas de uso de espacios y edificios públicos, gestión de proyectos. Trate de investigarlos por cuenta propia. Sigue creciendo

28. Junto con la labor educativa por la participación comunal promueva otros procesos por la salud y convivencia.

Por ejemplo: visitas de comunidades que van a iniciar el mejoramiento físico-ambiental a otras que ya hayan vivido este proceso; concursos de premiación a la vivienda más saludable; festivales de productos reciclados; investigaciones participativas de la producción de basura en la comunidad; entrevistas y colecta de historia de vida de mujeres y hombres que destacan en la ayuda mutua; inauguración festiva del inicio y clausura de obras; invitación a medios para dar a conocer los cambios en la comunidad.

Que tu labor educativa sea siempre:

● **Participativa**

● **Vivencial**

● **De convivencia**

Anexo 1. Ejemplo de normas de convivencia entre Fundasal y familias de un proyecto

Introducción:

Las personas participantes en el proyecto _____, actuando en calidad de colaboradores(as), instituciones o de familias participantes, manifestamos que el siguiente normativo ha sido elaborado en forma participativa y que es nuestra disposición que se convierta en guía para el mutuo entendimiento y beneficio durante la ejecución del proyecto.

Normas de competencia colectiva

1. Motivar el aporte e integración de las familias, sin excluir a personas con retos físicos especiales, por su edad, género, agrupación política, religiosa ó experiencia en el trabajo constructivo.
2. Mostrar actitudes favorables a la comunicación abierta, amable y constante.
3. Cumplir con horarios y asignación de tareas.
4. Fomentar que las relaciones que se establezcan entre hombres y mujeres estén libres de cualquier forma de violencia y hostigamiento.
5. Colaboración para un clima de trabajo colectivo, de amabilidad y compañerismo, evitando vocabulario soez y bromas de mal gusto.
6. Atender con responsabilidad las observaciones y sugerencias.
7. Honestidad y responsabilidad en el manejo de recursos y bienes puestos a disposición del proyecto.
8. Asumir como reto el cumplimiento de las tareas y resultados del proyecto, según lo convenido y divulgado.
9. Atender las recomendaciones de seguridad e higiene en el área de trabajo.

Normas de competencia institucional

10. Promover los diseños participativos para áreas colectivas.
11. Mostrar paciencia y claridad al explicar las obras requeridas; generando para ello los espacios desde todas las áreas de competencia.
12. Apertura para retomar y/ o discutir las sugerencias de las familias.
13. Acuerdo y uniformidad en los requerimientos del aporte comunitario desde el técnico, el maestro de obra y sus auxiliares, definiendo previamente las herramientas necesarias a utilizar.
14. Brindar un proceso de capacitación permanente a las personas que desempeñan cargos en los equipos por medio de convocatorias personales y escritas.
15. Estudiar y aplicar en forma oportuna alternativas creativas y eficientes para mejorar la ayuda mutua, especialmente en obras de difícil y/ o riesgosa ejecución.

Normas de competencia comunitaria

16. Establecer relaciones de respeto hacia el personal institucional, independientemente de su cargo y género.
17. Respetar los diseños acordados.
18. Revisar con Fundasal y adecuar la participación de las familias en obras de difícil ejecución.

19. Disposición para pedir aclaraciones, aceptar sugerencias y respetar acuerdos de participación establecidos.
20. Participación y compromiso en el mantenimiento y operación con obras terminadas.
21. Disposición para gestionar el apoyo de otras instituciones y el contacto con otras comunidades para la sostenibilidad y divulgación del hábitat mejorado.

Normas de competencia familiar

22. Disponibilidad para el cuidado de bodegas y materiales asignados comunidad.
23. Participar en la ejecución del trabajo en forma motivada y responsable, con solidaridad y paciencia.
24. Establecer un trato diferenciado a personas de avanzada edad, mujeres en estado de embarazo, madres solteras con hijos e hijas pequeños /as o con retos físicos especiales.
25. Fomentar actividades concretas que mejoren la convivencia, la armonía y unión entre familias.
26. Propiciar la integración entre comunidades para obras de beneficio colectivo.
27. Revisar permanentemente y adecuar las normas de funcionamiento del equipo de acuerdo a la realidad de cada grupo.
28. Respetar el convenio de aceptación desde las Juntas Directivas y convenio de participación de cada equipo.

Anexo2. Ejemplo de convenio de participación

I. Declaración de las personas participantes

Las personas abajo firmantes, en calidad de representantes de las familias beneficiarias y como integrantes del equipo _____ de la Comunidad _____ hemos resuelto hacer uso de nuestra condición de beneficiarios por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) para el proyecto de mejoramiento de las comunidades _____, ubicadas en el Distrito Seis del Municipio de San Salvador.

Por lo tanto:

- 1) El equipo acepta el proyecto de mejoramiento presentado por FUNDASAL y Directiva Central de la Comunidad. A la vez, nos comprometemos a ejecutar por ayuda mutua las tareas que se nos asignen en la introducción de servicios básicos, mejoramiento de accesos, mejoramiento de las instalaciones comunales y otras que sean necesarias para el desarrollo de la comunidad.
- 2) El equipo acuerda asistir a las jornadas de trabajo los días _____, con pleno respeto del horario acordado: de _____ a _____ y de _____ a _____.
- 3) Nos comprometemos a cuidar y hacer uso adecuado de los materiales y herramientas proporcionados por FUNDASAL, logrando así una mayor economía para beneficio del equipo.
- 4) Proteger y resguardar los materiales que no sean consumidos durante el día de trabajo.
- 5) Ejecutaremos las tareas encomendadas en el menor tiempo posible, teniendo presente que el mejoramiento de la comunidad resolverá necesidades sentidas por todos nosotros.
- 6) Coordinar e incorporarnos al traslado de materiales y herramientas de los puntos intermedios a los puntos finales de consumo.

- 7) Si algún grupo familiar no se incorpora al los trabajos de ayuda mutua acordamos excluirlo de los beneficios del proyecto, salvo que reponga con trabajo el tiempo ya invertido por el equipo o cancele en efectivo al equipo el valor económico equivalente a los días ya trabajados. Estos casos deberán ser tratados en reunión de equipo con la Directiva de la Comunidad para su resolución. Dichos fondos se invertirán en obras de beneficio comunitario.

II. Organización del equipo de trabajo

Para garantizar un buen funcionamiento del equipo se establece lo siguiente:

- 1) El equipo ha elegido libremente sus representantes y a la vez tiene potestad de cambiarlos durante el proceso de ayuda mutua si considera necesario.
- 2) En forma democrática, el equipo nombra los siguientes representantes:
 - a) Coordinador/a: _____
 - b) Suplente: _____
 - c) Secretario/a: _____
 - d) Suplente: _____
 - e) Bodeguero: _____
 - f) Suplente: _____
 - g) Representante de salud: _____
 - h) Suplente: _____

III. Funciones de las personas representantes

- 1) Representar al equipo con sus firmas en la recepción de materiales y herramientas.
- 2) Organizar a los equipos de acuerdo a la cercanía de residencia de las familias o según el tipo de obra a realizar.
- 3) Asesorar a las familias para definir días y horarios para las jornadas de trabajo
- 4) Procurar que el número de personas que conforman un equipo facilite la participación.
- 5) Orientar al grupo para establecer buenas relaciones de respeto, la armonía y la integración entre las personas participantes y generar un alto espíritu de colaboración y de responsabilidad en las tareas constructivas como educativas que se realicen.
- 6) Reunirse periódicamente con el equipo y miembros de la Directiva para informar y analizar los avances y dificultades de las obras constructivas y dinámica interna del equipo, y acordar e implementar medidas alternativas.
- 7) Cumplir y hacer cumplir las normas de convivencia entre Fundasal, líderes y familias.

Funciones de el/la coordinador/a:

- 1) En coordinación con el personal institucional, planifican y orientar las tareas diarias del proceso socio-constructivo, con el máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales al máximo y de acuerdo a los objetivos y tiempos acordados.

Funciones del/la secretario/a.

- 1) Normalizar y registrar la participación organizada y con disciplina de los miembros del equipo en el cumplimiento de las tareas y horarios acordados.
- 2) Llevar el control de ausencias, permisos, reposición de tiempo asistencia de tal manera que se procure un aporte igualitario de los miembros del equipo y generar atención del resto de representantes de equipo sobre casos especiales de ausentismo.
- 3) Elaborar y socializar informes y actas con los acuerdos tomados en equipos, con los demás representantes de equipo y las familias

Funciones del/la bodeguero/a

- 1) Colaborar fuertemente en la administrador eficiente de los materiales y las herramientas
- 2) En coordinación con el personal institucional, apoyar el resguardo y administración de materiales y herramientas; y registrar en hojas de control, los recibos, préstamos y devoluciones de los mismos.
- 3) Organizar al equipo para el traslado y provisión de materiales a los sitios de trabajo.
- 4) Recibir y distribuir, por medio de inventario, las herramientas con las que trabajará el equipo de ayuda mutua. Al finalizar las obras, gestionar la reposición de herramientas extraviadas por mal uso o descuido.

Los compromisos de las personas que integran el equipo de ayuda mutua son:

- 1) Permanencia y puntualidad en las jornadas constructivas, reuniones de coordinación y talleres educativos.
- 2) Aportar propuestas y mostrar respeto y apertura hacia las orientaciones de trabajo de todas las personas involucradas en el desarrollo del proyecto: integrantes de equipo, miembros de directivas comunales, representantes de instituciones privadas y estatales. Los desacuerdos deben manifestarse en forma oportuna, con respeto y prudencia.
- 3) Evitar presentarse a las jornadas de trabajo o reuniones en estado de ebriedad o bajo efecto de sustancias, e integrarse decidida y responsablemente según la distribución de trabajo o tareas acordados, sin actitudes de indiferencia, pereza o rebeldía.
- 4) En casos de enfermedad permanente o por compromisos laborales, la familia podrá contratar y enviar a la ayuda mutua a una persona mayor de 16 años, previa notificación por escrito al secretario/a del grupo. Si la persona contratada no cumpliera con las tareas asignadas, los representantes de equipo notificarán a la familia contratante para reponer el tiempo perdido, según lo establezca el equipo.
- 5) Entregar las tareas constructivas acorde a las instrucciones técnicas recibidas y asumir la corrección de trabajos ejecutados sin la calidad esperada.
- 6) Apoyar a la organización comunal mediante la integración a procesos de desarrollo comunitario.
- 7) Una vez finalizadas las obras constructivas, entregar a FUNDASAL las herramientas y material sobrante de acuerdo a inventario y reponer herramientas extraviadas por mal uso o descuido.
- 8) Asumir las gestiones y aportes que permitan la pronta integración de la propia vivienda a la red formal de abastecimiento de agua y drenaje.

Los derechos de las personas que integran el equipo de ayuda mutua son:

- 1) Recibir asistencia técnica y social durante el proceso de la ayuda mutua y en procesos que favorezcan una mejor y pronta realización de los trabajos por ayuda mutua.
- 2) Recibir por inventario los materiales de construcción y herramientas que se utilizaran en el desarrollo del proyecto.
- 3) No asumir responsabilidades sobre el desgaste de herramientas, si su uso ha sido correcto, ni por los materiales que no hayan sido entregados con la documentación correspondiente.
- 4) Recibir apoyo de la Junta Directiva Central y FUNDASAL para la legalización de la tenencia de lotes, cuando aun no estuviere resuelta.

Definición de sanciones

Para el adecuado funcionamiento del equipo se hace necesario definir algunas medidas que contribuyan a regular la participación de las familias que no se incorporen, abandonen u obstaculicen el desarrollo del proyecto en cualquiera de sus componentes y, con este objetivo, se aprueban las siguientes sanciones:

1) En caso de ausencia al trabajo sin razones justificadas:

a. primera vez	_____
b. segunda vez	_____
c. tercera vez:	_____
d. Con 4 faltas consecutiva o 6 alternas:	_____

2) En caso de ausencia a talleres educativos sin razones justificadas:

a. primera vez	_____
b. segunda vez	_____
c. tercera vez:	_____

3) Presentarse bajo efectos de alcohol o sustancias a las jornadas de trabajo y o reuniones:

a. primera vez	_____
b. segunda vez	_____
c. tercera vez:	_____

4) En caso de conducta irrespetuosa con las demás personas del equipo o personal institucional o apatía en el cumplimiento de tareas, la Junta directiva y miembros del equipo se reunirán para analizar el caso y definir la sanción pertinente.

Conclusiones

Los miembros del equipo manifestamos disposición a asumir las responsabilidades detalladas en este convenio y a cumplir fielmente lo acordado.

Por lo tanto solicitamos a FUNDASAL nos considere participantes del proyecto de mejoramiento de las comunidades _____. Y en constancia de lo anterior, y por nuestra libre voluntad firmamos el presente documento a los _____ días del mes de _____ de _____

Nº	Nombre según DUI	Domicilio y teléfono	Firma
1			
2			
25			



PRO
BARRIOS
FUNDASAL

